



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 2332/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de COMUNICACIÓN ha considerado el expediente N° D- 2332/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a CONOCCHIARI ALBERTO RUBEN, *DE BENEPLÁCITO POR LA MEDIDA CAUTELAR DICTADA POR LA SECRETARÍA DE COMERCIO INTERIOR DEL GOBIERNO NACIONAL, CON EL OBJETIVO DE LIMITAR QUE WHATSAPP TENGA ACCESO A LOS DATOS PRIVADOS DE LOS USUARIOS ARGENTINOS.-*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la medida cautelar dictada por la Secretaría de Comercio Interior del Gobierno Nacional, contraria a la red social Facebook, que evita el intercambio de información privada de los usuarios de la red social mencionada con la plataforma de mensajería Whatsapp. Siendo dicha resolución versada sobre el dictamen de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 2332/21-22- 0

FUNDAMENTOS

Del estudio de la iniciativa pasada a consideración a los miembros de la Comisión se concluyó aprobar el presente proyecto con modificaciones mejorando su redacción.

Asimismo la comisión considera esencial conminar a la comunidad a que se atenga de dar información sensible a su privacidad en diferentes aplicaciones, dado que la evolución de las tecnologías de comunicación se encuentran a la vanguardia, siendo los efectos de resguardo en fuero judicial o bajo el apaño de normas jurídicas, muy posteriores a su desarrollo.

Dip . Presidente: GRANA ADRIAN EDUARDO .

Dip . Secretario: DIAZ FERNANDA .

Dip . Vocal: DICHIARA ENRIQUE ALEJANDRO .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 2332/21-22- 0

Luciano

Dip . Vocal: FARONI MARCELA VIVIANA .

SALA DE COMISIÓN, miércoles 14 de septiembre de 2022.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **7 (siete)** diputados.

Relator: GUALBERTO DELUCIA MANUELA